

## Censo de documentación argentina en formato microfilm. Estrategias para la selección, procesamiento y diseminación de documentos microfilmados

---

Por :

**Norma Lanciotti**

Profesora de la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística de la Universidad Nacional de Rosario (Argentina)

Correo electrónico: [nlanciot@sinectis.com.ar](mailto:nlanciot@sinectis.com.ar)

**Gerardo Salta**

Profesor de la carrera de Bibliotecología en el ISET No. 18, Rosario (Argentina)

Correo electrónico: [gersalta@fibertel.com.ar](mailto:gersalta@fibertel.com.ar)

---

### Resumen

La discontinuidad de las iniciativas institucionales orientadas a la preservación documental en formato microfilm en Argentina ha obstaculizado el desarrollo coordinado de proyectos de microfilmación de largo alcance. Con el objetivo de conocer y difundir la documentación histórica en formato microfilm alojada en instituciones argentinas y extranjeras, así como de sistematizar las iniciativas particulares en este campo, el Centro de Estudios Históricos e Información Parque de España (Rosario, Argentina) emprendió la realización del Proyecto de Censo de Archivos Documentales en formato Microfilm. El artículo refiere los objetivos, criterios de organización, desarrollo y resultados de dicho Censo, del cual participaron aproximadamente 300 instituciones. La información procesada comprende la descripción bibliográfica de las colecciones, la descripción física de los microfilms y de las condiciones de almacenamiento de los masters, catalogada de acuerdo a los parámetros establecidos por el formato MARC para este tipo de material.

**Palabras clave:** Argentina ; Microfilm ; Archivos ; Documentación histórica ; Preservación documental

---

La reproducción de archivos documentales en formato microfilm de calidad archivística constituye un método de preservación altamente recomendado por las instituciones archivísticas del mundo, por sus condiciones de durabilidad y estabilidad en el largo plazo. A este atributo fundamental se suman otras cualidades propias de la metodología referida tales como su menor costo en comparación con otros tratamientos; la posibilidad de producir copias a bajo costo, facilitando una amplia difusión del material; la reducción del espacio físico requerido para el almacenamiento de colecciones documentales originales y la posibilidad de escaneo de microfilms para la generación de imágenes digitales.

En Argentina, los esfuerzos realizados por archivistas y bibliotecarios en la reproducción de material documental en formato microfilm han respondido a iniciativas particulares no integradas en planes de preservación documental a mediano y largo plazo. La ausencia de programas de microfilmación para preservación y la carencia de los recursos necesarios para la implementación sistemática de este método en las instituciones archivísticas públicas han resultado en la reproducción de colecciones dispersas en distintos repositorios del país, así como en la realización de productos de desigual calidad, en tanto que los procesos no han estado regidos por los estándares internacionales que regulan los criterios de selección, los procedimientos y los materiales a emplear para la reproducción en formato microfilm de calidad archivística.

Esta situación conlleva la dispersión de recursos humanos y financieros debido al riesgo de duplicación de masters de microfilms (posible en el caso de originales inéditos alojados en varios repositorios) y a la producción de microfilms de calidad no archivística, lo cual atenta contra las cualidades fundamentales del microfilm, su legibilidad bajo soportes simples y su estabilidad en el largo plazo. Asimismo, la realización de microfilms de deficiente calidad impide el intercambio de material con otras instituciones archivísticas y académicas del ámbito internacional, limitando el corpus de material documental microfilmado disponible para consulta de los usuarios en la Argentina.

Con el objetivo de conocer y difundir la documentación argentina en formato microfilm alojada en instituciones argentinas y extranjeras, avanzar en la profesionalización de las tareas asociadas a esta forma de preservación mediante la difusión de estándares de calidad bibliográfica y técnica; así como de sistematizar las iniciativas particulares en este campo, el Centro de Estudios Históricos e Información Parque de España (Rosario, Argentina) emprendió la realización del Proyecto de **Censo de Archivos Documentales en formato Microfilm**, dirigido a todas aquellas instituciones que alojaran master y copias de microfilms correspondientes a colecciones documentales argentinas.

En esta dirección, se convocó a participar del censo a aproximadamente 300 instituciones, entre ellas, Archivos, Bibliotecas, Institutos de Investigación, Centros de Documentación, Museos, Organismos públicos y Empresas periodísticas de nuestro país, así como a las instituciones extranjeras que contaran con colecciones documentales argentinas en formato microfilm. La instrumentación de la convocatoria comprendió varias fases y modalidades de encuesta orientadas a ofrecer distintas alternativas para la remisión de los datos con el fin de maximizar la respuesta institucional a la convocatoria.

#### **A. Criterios de organización y desarrollo de la encuesta.**

La primera fase de encuesta se concentró en la información sobre los contenidos bibliográficos de las colecciones microfilmadas y los datos institucionales de las organizaciones a partir del envío de un formulario tipo de dos carillas de extensión y un instructivo para facilitar su comprensión. Para la recepción de los datos se dispusieron dos modalidades: el reenvío por correo simple o el ingreso de la información en los formularios tipo disponibles en el sitio web del CEHIPE ([www.cehipe.org.ar](http://www.cehipe.org.ar)). Además, se habilitó una dirección de correo electrónico especial para realizar cualquier consulta referida al Censo.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Véanse Formularios A (Datos Institucionales) y Formulario B (Datos de la colección) correspondientes a la primer fase de la encuesta en el anexo a este documento.

El proceso de diseño del instructivo y definición de criterios documentales para la carga de datos comprendió las siguientes etapas:

- Examen previo del tipo de documento a analizar y familiarización con los elementos que lo componen.
- Elección de las normas más adecuadas para su descripción.
- Establecimiento de un nivel de descripción; esto es mínimo, medio, completo.
- Identificación de los elementos necesarios en el nivel de descripción elegido y su representación según las normas adecuadas
- Traslado de los resultados de la descripción al soporte elegido, para adicionar valor por medio del análisis de contenido.
- Confrontación de los datos de la descripción con los de la fuente principal de información del documento, para identificar posibles omisiones, errores, etc.

Las normas utilizadas para la descripción de los elementos formales de las colecciones de microfilms fueron las AACR2R98 (Gorman, M. 1998). Dichas reglas proveen la estructura básica para el establecimiento del nivel de descripción y reglas referidas al registro de datos. Dado el basamento histórico y compatibilidad mutua en la mayor parte de sus prescripciones, se utilizaron las normas ISBD (International Federation of Library Associations and Institutions 1993), para ampliar referencias y/o consultas asimiladas a la necesidad de clarificar la descripción física del ítem, así como auxiliar en la descripción diferentes tipos de soportes informativos. En nuestro caso, se aplicó el primer nivel de descripción –el nivel mínimo – de AACR2R98<sup>2</sup> (Gorman, M. 1998 ; Fox, L. 1996 ; Olson, N. 1998).

La segunda fase de la encuesta se dirigió a recoger la información sobre las condiciones físicas de los microfilms y evaluar las condiciones actuales de almacenamiento del material en aquellas instituciones que alojan masters de microfilms (10% del total encuestado). A tal fin, se procedió a entrevistar a los responsables institucionales contactados durante la etapa previa del proyecto y a realizar una visita a dichas instituciones, durante la cual se registraron los datos referidos en un formulario diseñado a tal efecto, que comprende los requerimientos establecidos por las normas ANSI/AIIM MS111-1994 y ANSI/AIIM MS23 para la producción de microfilms de calidad archivística y las normas ANSI/PIMA IT9.11-1998 relativas al almacenamiento de microfilms (Fox, L. 1996).

Paralelamente, se procedió a recolectar información sobre las colecciones argentinas microfilmadas en instituciones extranjeras a partir de los registros publicados por dichas instituciones en Internet y, en los casos en los que no existía registro publicado, se remitieron los formularios de encuesta, siguiendo las modalidades establecidas para las instituciones argentinas.<sup>3</sup>

---

<sup>2</sup> Los datos del microfilm reciben disímil tratamiento en AACR2R98 y en el formato MARC21, aunque se destaca su macro-compatibilidad mutua. Según AACR2R98, el microfilm se describe como fuente de información original, deslindando los datos relativos al original impreso al área de notas, con carácter opcional para su ingreso. *Library of Congress* invierte los términos: Las *LC rule interpretation of AACR2, chapter 11*, ponen énfasis en la descripción del original impreso, con carácter obligatorio, en los campos requeridos para su descripción, y deslindan la descripción del microfilm al área de notas (*Campo 533, Note Reproduction, de MARC21*), con campos de carácter obligatorio..

<sup>3</sup> Véase "Formulario masters" en el anexo.

## **B. Diseño de la base de datos.**

La información institucional y bibliográfica, así como la descripción física de cada una de las colecciones documentales argentinas reproducidas en formato microfilm ha sido ingresada y sistematizada en una base de datos gerenciada por MSAccess, diseñada a los fines de nuestro proyecto. Su diseño ha tomado como base el listado de campos de información -así como las opciones insertas en dichos campos- establecido por el formato MARC21 para documentación en microfilm. La elección se dirigió a trabajar con un formato predeterminado reconocido internacionalmente que prescriba los lineamientos específicos del soporte a describir. En este sentido, el Formato MARC21 opera a modo de una estructura que permite seleccionar con objetividad los campos indispensables para la descripción del soporte en cuestión. Cabe aclarar que para que los datos procesados sean reconocidos por el formato MARC21, deberían considerarse posibles opciones de reformateo.<sup>4</sup>

El diseño y la elaboración de la base de datos estuvo a cargo de un equipo de trabajo integrado por un Bibliotecario especializado en Procesamiento de Información y un profesional informático, quienes han definido una base de datos referencial constituida por tablas que almacenan registros de datos de tres tipos:

- (a) Institución de procedencia del material microfilmado.
- (b) Datos descriptivos del material microfilmado.
- (c) Condiciones referidas a condiciones de almacenamiento y estado de masters de primera generación.

La arquitectura de la base de datos tiene su pilar en la tabla (a), correspondiente a los datos referidos a la Institución de la que emana la descripción de la colección de microfilms. A dicha tabla se vinculan la tabla (b) -datos descriptivos del microfilm- y la tabla (c) -condiciones de almacenamiento y estado de los masters microfilmados-. La tabla (b) contiene, actualmente, 360 registros, siendo objeto de ingreso y actualización de datos. Respecto a la tabla (c), los datos respectivos comenzaran a relevarse en la segunda etapa del presente proyecto, una vez inferidas búsquedas de información que identifiquen colecciones originales residentes en instituciones que serán objeto de la indagación sobre condiciones físicas y de mantenimiento de sus respectivos masters.<sup>5</sup>

## **C. Análisis de la encuesta.**

### **1. Exposición de aspectos cuantitativos:**

Respecto a la respuesta institucional a nuestra convocatoria, podemos establecer que el 12% de las instituciones argentinas convocadas respondió al primer llamado –envío de los formularios por correo- y el 29% respondió al segundo llamado –

---

<sup>4</sup> La Federación Internacional de Documentación (FID) ha definido base de datos como “el conjunto de datos homogéneos, ordenados de una forma determinada, que se presenta normalmente en forma legible por ordenador (en cinta magnética u otro soporte) y se refieren a una organización, materia o problema determinado”.

confirmación telefónica de la recepción de formularios y nuevo envío de formularios, de manera que el 41% del total de instituciones argentinas censadas participó en el Censo. Aún cuando, la mayoría de las respuestas necesitó un segundo requerimiento, dicho porcentaje resulta significativo si consideramos que la instrumentación estuvo a cargo de una organización no estatal y la participación era voluntaria.

Dentro del total de instituciones que poseen colecciones microfilmadas (16%), se registraron varias instituciones que no tenían inventario de sus microfilms, las cuales solicitaron una extensión del plazo de la encuesta, al cabo del cual procedieron a remitir la información previa realización del inventario. En este punto, es necesario destacar que la realización del Censo motivó a estas instituciones a que organizaran un registro de un material que no estaba disponible para el usuario.

Con relación a los resultados específicos de la encuesta, se registraron cuarenta instituciones argentinas y veinte instituciones extranjeras que mantienen colecciones documentales argentinas en formato microfilm, la mayoría de ellas bibliotecas, de las cuales el 62% son del interior del país.

<b>Instituciones que alojan microfilms por tipo</b>	<b>%</b>
Bibliotecas	40
Empresas periodísticas	21
Institutos de Investigación	18
Archivos	15
Museos	3
Organismos Públicos	3
Total Instituciones Argentinas	100,00

La mayoría de las instituciones argentinas (73%) ha microfilmado material documental propio, en tanto que el 27% restante, principalmente institutos de investigación, adquirió copias de microfilm en otras instituciones, además de reproducir colecciones propias. Respecto a la producción de microfilms, podemos establecer que un mínimo porcentaje de las instituciones produce sus microfilms (7,5%), el resto contrata empresas de microfilmación del país.

Respecto a la fecha de producción de los microfilms, observamos que la mayoría de las colecciones se reprodujo durante el último decenio (1990-1999), período que además muestra un significativo incremento con respecto a los decenios anteriores.

<b>Fechas de producción del microfilm</b>	
<b>Decenio</b>	<b>% sobre el total de</b>

<sup>5</sup> Cada tipo de datos corresponde a cada uno de los formularios diseñados: Formulario A (Datos institucionales), formulario B (Datos de la colección) y Formulario Masters. Cfr. Anexo Formularios.

	<b>colecciones</b>
S/D	10
1960-69	1
1970-79	17
1980-89	4
1990-99	68
Total	100

Entre las instituciones argentinas, se destaca la Biblioteca Nacional de la República Argentina que contribuye con aproximadamente el 50% de las colecciones microfilmadas sobre un total de mil seiscientos títulos, constituyendo la entidad depositaria del mayor volumen de masters y copias del país. Le sigue en importancia la Biblioteca del Congreso de la Nación Argentina que tiene 73 colecciones (5%), el Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani" con 44 colecciones (3%) y el Centro de Estudios Históricos e Información Parque de España, con 43 colecciones (3%).<sup>6</sup>

Finalmente, podemos señalar que en forma predominante, se han microfilmado publicaciones seriadas. Las colecciones microfilmadas clasificadas según el tipo de original, se distribuyen de la siguiente manera:

<b>Tipo de Original</b>	<b>% sobre el total</b>
Publicaciones seriadas	44,40
Monografías	34,04
Archivos	21,18
Material Cartográfico	0,37
Total	100,00

## **2. Análisis de prácticas institucionales.**

En este punto, evaluaremos las prácticas institucionales de las entidades argentinas en cada una de las etapas intervinientes en la formación y funcionamiento de un archivo de microfilms, i.e.: selección, descripción, clasificación, control y difusión. Dado que las instituciones depositarias de microfilms son de distintos tipo (archivos, bibliotecas, institutos), la terminología utilizada se referirá a conceptos y prácticas comunes a bibliotecas y archivos.

### **Selección del Material**

Entendemos por selección archivística o bibliográfica al proceso por el cual directivos, responsables de preservación, bibliotecarios y archivistas identifican, evalúan, adquieren o solicitan la reproducción de registros de valor durable a fin de integrarlos a un corpus documental determinado de acuerdo a los objetivos institucionales en cada caso. En el caso de las instituciones argentinas podemos distinguir tres formas de selección:

- 1) La selección se basa en las condiciones de riesgo, valor y uso del material original.
- 2) La selección del material a ser microfilmado es determinada por la demanda del usuario.

<sup>6</sup> De aquí en adelante, se denominará BN a la Biblioteca Nacional de la República Argentina; IR, al Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani" y BC, a la Biblioteca del Congreso de la Nación Argentina.

- 3) No se realiza selección de material. Se microfilman todas las colecciones ingresadas.

La mayoría de las instituciones ha emprendido la microfilmación de acuerdo al primer criterio. Tanto las empresas de periódicos, como las bibliotecas populares y municipales han microfilmado colecciones periódicas que presentaban deterioros varios, a fin de preservarlas en un soporte durable, a la vez que garantizar el acceso a la documentación. La misma modalidad ha sido implementada por los archivos provinciales, aunque estos han complementados sus propias colecciones con adquisiciones de copias requeridas por usuarios especializados.

No obstante, debemos relativizar esta observación por cuanto las instituciones referidas no aportan el mayor número de colecciones de la encuesta. La mayor parte de las colecciones ha sido microfilmada como respuesta a una demanda del usuario, si consideramos que este criterio ha sido mayoritariamente aplicado en dos de las tres instituciones que tienen la mayor proporción del material (BN e IR).

Los institutos de investigación adhieren generalmente a esta modalidad, debido a que sus emprendimientos de microfilmación generalmente son orientados por las investigaciones en curso, en la medida que los proyectos suelen comprender subsidios para reproducir documentación relativa al tema estudiado. Esta opción resulta operativa, sin consideramos que este tipo de instituciones no cuenta con fondos asignados a la microfilmación en sus presupuestos anuales. El Archivo General de la Nación también ha ejercido esta modalidad en el pasado, puesto que sus colecciones fueron producidas por la Sociedad Genealógica de Utah, quien organizó el material documental, produjo los masters y entregó una copia de uso al AGN.

El tercer criterio ha sido aplicado básicamente por la BC, institución que cuenta con equipos de microfilmación propios, personal adiestrado y fondos asignados para esta tarea en forma estable, a diferencia del resto de las instituciones.

### **Descripción Bibliográfica /Archivística**

Entendemos por descripción bibliográfica/ archivística al proceso de comunicación de la información sobre los registros documentales de las instituciones a sus potenciales usuarios. La descripción involucra una serie de actividades, a saber: generar y recolectar información, organizarla, controlarla, y proveer acceso a ella, dentro y fuera de la institución

Aún cuando resulta destacable el notable desempeño del personal de la BN y el IR, que envió electrónicamente los datos mínimos requeridos por el formulario de encuesta, la encuesta revela que el nivel de registro y catalogación de las colecciones en formato microfilm es muy bajo. Ninguna institución argentina mantiene una descripción bibliográfica/archivística completa de sus colecciones microfilmadas. Sólo una institución, -la Biblioteca Popular Bernardino Rivadavia de Bahía Blanca- adjuntó a la encuesta, datos sobre los originales microfilmados, tales como fechas de publicación, editor, lugar de impresión y periodicidad. Por otra parte, el 18% de las instituciones argentinas que poseen microfilms no tienen inventariado este material, aún en los casos en que llevan registros informatizados completos de todas sus colecciones en papel.

La resistencia a manipular los microfilms, así como el hecho de que estos sean utilizados por usuarios más especializados que conocen el contenido de la documentación previamente a su consulta, parecen conspirar contra el registro

bibliográfico de estas colecciones, generalmente postergado, por razones presupuestarias o por escasez de recursos humanos, de acuerdo con la información proporcionada por varios directivos de bibliotecas.

Ninguna institución argentina mantiene registros informatizados de sus colecciones microfilmadas, ni ha elaborado clasificación alfabética o cronológica para facilitar su acceso. En unos pocos casos, se mantiene una organización del material que remite el título de la colección al número de rollo de microfilm correspondiente.

La ausencia de descripción bibliográfica/archivística imposibilita el control bibliográfico de las colecciones, facilitando la duplicación de masters en distintas instituciones, así como la comercialización ilegal de colecciones microfilmadas. La duplicación de masters es un problema particularmente visible en los archivos de la BN, el IR y la BC.

### Intercambio y Difusión.

Las insuficiencias relativas a la catalogación, registro y control de las colecciones microfilmadas, mencionadas en el punto anterior inciden negativamente en la elaboración de catálogos impresos o digitales destinados a difundir las colecciones microfilmadas. La edición de catálogos constituye la principal forma de acceso a la información indispensable en la toma de decisiones sobre la reproducción de colecciones documentales. El hecho de que ninguna institución haya publicado un catálogo de sus microfilms, representa las dificultades en el proceso de identificación y, en consecuencia, es una de las causas de las numerosas duplicaciones y adquisiciones innecesarias identificadas en el total de colecciones argentinas microfilmadas. En general, la inexistencia de catálogos dificulta la difusión de la información sobre las colecciones disponibles e impide la implementación de políticas de intercambio del material entre las instituciones argentinas, como también hacia el exterior, que permitan ampliar el universo documental de las instituciones argentinas.

### **Reflexiones finales.**

Los archivos microfilmados generalmente han recibido un tratamiento institucional diferente respecto a otro tipo de archivos. En numerosas instituciones, la escasez de recursos humanos y económicos deviene en un argumento que termina postergando el tratamiento de este tipo de documentos, no sujetos a catalogación y – en muchos casos- a registro mínimo alguno. Sin embargo, la catalogación de los microfilms resulta imprescindible para conocer y organizar el material archivístico en la perspectiva de afianzar una cooperación inter-institucional a partir de la adopción de estrategias comunes de preservación documental basadas en la microfilmación.

La ausencia de descripción bibliográfica/archivística imposibilita el control bibliográfico de las colecciones, facilitando la duplicación de masters en distintas instituciones, así como la comercialización ilegal de colecciones microfilmadas. Una adecuada organización y descripción del material, aún siguiendo las normas que rigen la catalogación de documentación en otros soportes, facilita las operaciones de evaluación, administración, preservación e intercambio de las instituciones bibliotecarias y archivísticas, operaciones elementales para elaboración y desarrollo de políticas institucionales de microfilmación archivística.

La realización del Censo de Documentación en formato microfilm nos permitió evaluar el estado actual de los archivos en formato microfilm y elaborar un diagnóstico de gran utilidad para la planificación de futuras estrategias de preservación, además de contribuir a la catalogación de archivos microfilmados y a la ampliación del acceso de los usuarios a esta documentación.

La publicación de la base de datos del Censo en formato impreso y digital y su distribución entre las instituciones participantes posibilita la difusión de la información producida por el Proyecto, en un registro único y completo de amplia disponibilidad y de fácil acceso para las instituciones y los usuarios, lo que representa una importante contribución a la catalogación de las colecciones documentales alojadas en instituciones argentinas.

Finalmente, creemos necesario señalar que en ninguna de las instituciones encuestadas se procede al almacenamiento de masters de microfilms de acuerdo a las normas internacionales que regulan las condiciones físicas y ambientales indispensables para garantizar la preservación de material original durante el largo plazo (100 a 500 años). Podríamos atribuir las deficiencias detectadas en los espacios asignados a esta función a razones presupuestarias, no obstante, el volumen de masters en la mayoría de los casos no justifica la inversión en el desarrollo de una estructura edilicia acondicionada para la preservación de los masters en el largo plazo, con la excepción de las instituciones depositarias de grandes colecciones en este formato, a saber, la Biblioteca Nacional y la Biblioteca del Congreso. En esta dirección, consideramos la solución adecuada a dicho problema consiste en el alojamiento de este tipo de material en un Archivo centralizado de masters de microfilms, acondicionado para preservar microfilms en un ambiente de baja humedad y temperatura no mayor a 20º, tal como el que funciona en el Centro de Estudios Históricos e Información Parque de España.

A partir del caso presentado, consideramos que el desarrollo de iniciativas dirigidas a sistematizar y difundir la información sobre los archivos documentales alojados en distintas instituciones así como la adopción de criterios de catalogación comunes constituyen una herramienta clave para el desarrollo de planes coordinados de preservación y representan una estrategia viable para optimizar la preservación y el acceso a dichos archivos aún cuando los recursos económicos son limitados.

## BIBLIOGRAFÍA

---

**Fox, L.** (Ed.) (1996). *Preservation Microfilming: A Guide for Librarians & Archivists*. 2nd. ed. Chicago : American Library Association

**Fox, M. J., & Wilkerson, P. L.** (1998). *Introduction to Archival Organization and Description*. Los Angeles : Getty Information Institute

**Fundación Histórica Tavera** (2000). *Los Archivos de América Latina. Informe Experto de la Fundación Histórica Tavera sobre su situación actual*, Madrid : Fundación Histórica Tavera

- Gorman, M. & Winkler, P. W.** (Eds.) (1998). Reglas de Catalogación Anglo-Americanas. 2a. ed. rev. de 1988, enmiendas de 1993 y 1997. Bogotá : Rojas Eberhard.
- Ham, G.** (1992). Selecting and appraising Archives and Manuscripts. Chicago : Society of American Archivist
- International Federation of Library Associations and Institutions** (1993). ISBD (G) Descripción Bibliográfica Internacional Normalizada General . Ed. rev. Madrid : ANABAD
- Miller, F. M.** (1990). Arranging and Describing Archives and Manuscripts. Chicago : Society of American Archivist
- Olson, N.** (1998). Cataloging Audiovisual Materials and other Special Materials. Dekalb, Ill. : Minnesota Scholarly Press
- Romero Fernández Pacheco, J.J. & González Díaz, R.** (1999). Conservación y Reproducción: Experiencia y materiales. Madrid : Escuela Iberoamericana de Archivos

### ANEXOS

#### Formulario A

The screenshot shows a web browser window with the title 'CENSO DE MICROFILMS - DATOS INSTITUCIONALES'. The form contains the following fields:

- Tipo de Institución 1.01a**: A dropdown menu with the text 'Seleccione la opción'.
- Especificar Otros 1.01b**: A text input field.
- Nombre Completo de la Institución 1.02**: A text input field.
- Dirección 1.03**: A text input field.
- Cód.Postal 1.04**: A text input field.
- Localidad 1.05**: A text input field.
- Provincia 1.06**: A dropdown menu with the text 'Seleccione la opción..'
- Pais 1.07**: A text input field containing 'Argentina'.
- Teléfono 1.08**: A text input field.
- e-Mail 1.09**: A text input field.
- Sitio Web 1.10**: A text input field.
- Contacto**: A section header.
- Apellido, Nombre 1.11**: A text input field.
- Cargo Institucional 1.12**: A text input field.
- Usuario 1.13**: A text input field.
- Clave 1.14**: A text input field.

At the bottom of the form are two buttons: 'Enviar' and 'Limpiar'.

#### Formulario B

The screenshot shows a web browser window with the title 'Bienvenido Centro de Estudios Historicos e Informacion Parque de España al censo de microfilms.'. The form is divided into two main sections:

**2 - DATOS DE LA COLECCIÓN**

- Título de la Colección 2.01**: A text input field.
- Subtítulo de la Colección 2.02**: A text input field.
- Parte / Nro. / Volumen / Sección 2.03**: A text input field.
- Lugar de Edición 2.04**: A text input field.
- Fecha (dd/mm/aaaa) 2.05**: A date input field with labels 'Inicio A' and 'Final B'.
- Autor Personal 2.06**: A text input field.
- Autor Corporativo 2.07**: A text input field.
- Cantidad de Rollos 2.08**: A text input field.

**3 - DESCRIPCIÓN DEL MICROFILM**

- Generación 3.01**: A dropdown menu with the text 'Seleccione ..'.
- Polaridad 3.02**: A dropdown menu with the text 'Seleccione..'.
- Dimensiones 3.03**: A dropdown menu with the text 'Seleccione..'.
- Fecha de Producción 3.04**: A text input field.

At the bottom of the form are two buttons: 'Enviar' and 'Limpiar'.

## Formulario C

## Nombre de la Institución

--

Código de la Institución

--

<b>Tipo de acceso al material microfilmado</b>	Libre Restringido	
<b>Condiciones de Inventario de microfilm</b>	Inventariado No inventariado Desconocida	
<b>Catalogación de microfilm</b>	Catalogado No catalogado Desconocida	
<b>% de microfilms inventariado</b>		
<b>% de microfilms catalogado</b>		
<b>La institución cuenta con personal afectado a catalogación</b>	Sí no	
<b>Normas de Catalogación empleadas</b>		
<b>Software de Gestión de Información empleado</b>		

## Almacenamiento de los masters originales

<b>Lugar de almacenamiento de rollos originales</b>	bóveda armario en sala exclusiva armario en sala no exclusiva Otros (especificar)	
<b>Disposición de los rollos originales</b>	cajas de plástico cajas de metal cajas de cartón cajas de cartón libre de ácido Otros	
<b>Tipo de carretel</b>	Plástico Metal Otros	
<b>Estado del film</b>	Hongos material resquebrajado Decoloración Rayaduras Polvo en la superficie Separación de la emulsión Olor a vinagre otros signos de deterioro no muestra deterioro alguno	
<b>Han sido sujetos a baño de polisulfuro?</b>	Sí No	

## Formulario D

Nombre de la colección:

Código

<b>Cantidad de rollos</b>		
<b>Generación</b>	Master de primera generación Master de impresión Copia de servicio Desconocida	
<b>Polaridad</b>	Positiva (caracteres oscuros sobre fondo blanco) Negativa (caracteres blancos sobre fondo oscuro) Desconocida	
<b>Dimensiones</b>	16 mm 35 mm	
<b>Tasa de Reducción</b>	Reducción baja (menos de 16x) Reducción normal (16x /30x) Desconocida	
<b>Color</b>	Blanco y negro	
<b>Emulsión</b>	Sales de plata Vesicular Desconocida	
<b>Base</b>	Base segura, acetato Base nitrato Base segura, poliéster Desconocida	
<b>Lugar de Reproducción</b>		
<b>Fecha(producción del microfilm)</b>		
<b>Agente Responsable (microfilmación)</b>		

## SOBRE LOS AUTORES

**Norma Silvana Lanciotti**

Rosario, Argentina (1969). Licenciada en Historia. Profesora de la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística de la Universidad Nacional de Rosario y Coordinadora del Proyecto Censo de Documentación en Formato Microfilm desarrollado en el Centro de Estudios Históricos e Información Parque de España (<http://www.cehipe.org.ar>).

Actualmente es Jefe de Trabajos Prácticos de Historia del Pensamiento Económico (FCE-UNR), y becaria de formación de postgrado del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Argentina).

c.e: [nlanciot@sinectis.com.ar](mailto:nlanciot@sinectis.com.ar)

**Gerardo Salta**

Cañada de Gómez, Santa Fe, Argentina (1969. Bibliotecario, Profesor de la carrera de Bibliotecología (ISET No. 18, Rosario) y Consultor técnico del Centro de Estudios Históricos e Información Parque de España.

Actualmente es docente de la especialidad de Bibliotecología en el ISET No. 18 de Rosario; además es bibliotecario del Centro Educativo Latinoamericano de Rosario.

c.e: [gersalta@fibertel.com.ar](mailto:gersalta@fibertel.com.ar)